

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8022

Suscripción en Córdoba	Por un mes..... 8 rs.
	Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....	Por un mes..... 10 rs.
	Por trimestre..... 28 rs.

MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII

Sección editorial.

UN PASEO
POR LA EXHIBICION.

Continuación.

Sobre una gran mesa de seis metros, de igual ornato que las ya descritas, que ocupan el centro de esta estancia, y sobre la cual descansa una pequeña gradería de la misma longitud, apoyada sobre el piano por uno y otro lado, se ven con variedad curiosas colocadas, semillas, aceites, curiosos de variadas clases, juguetería, labores infinitas, diversas clases de calzados, obras literarias, instrumentos musicales, encuernaciones y bordados; y en el promedio de esta mesa, se eleva en forma de pirámide una instalación circular de un metro idéntico al ancho de aquella, donde agraciadamente combinados se hallan expuestos los acreditados vinos de Don Juan Rodríguez Módenes y de D. Pedro Carretero; sobre otra mesa de igual altura y con el mismo ornato, la cual corre al rededor del muro hasta la plataforma, sosteniendo inmenso número de objetos, hay repartidas, a proporcional distancia, otras cuatro instalaciones de la misma forma que esta, aunque reducidas a su mitad, de figura hemisférica, adosadas á la pared, donde se exhiben ordenada y simétricamente colocados los vasos que contienen los preciados y famosos vinos de D. Pedro López y de D. Agustín de Fuentes, y de los Sres. Rodríguez Gama y D. Ramón Alonso; y al transparente, contrá uno de los vanos de balcón que hay en esta sala, expone el Sr. Callejas un sencillo aparato con sus acreditados licores.

Renunciamos á calificarlos por no ser competentes, y además por no sernos posible hacerlo á la simple vista; pero en su honor diremos que es conocido el aprecio en que el público los tiene, y como excelentes los clasifica la fama que ha tiempo han adquirido y los preciosos tintes que han ganado en concursos internacionales y en los mercados extranjeros. Aparecen en diferentes sitios repartidas y en sus pequeños envases s milias superiores.

Sobresalen por su calidad y tamaño los garbanzos de D. Rafael Joaquín de Lara, las guijas criadas en Pangimenez del Sr. García, y las semillas de gramíneas leguminosas del Sr. Cañadas, de las cuales son las más notables el trigo negro de Castaño, con peso de noventa y seis libras fanega, y las habas castellanas, todo recolectado en el cortijo del «Cafuelo»; y como muestra de industria pecuaria es recomendable el almidón casero de

trigo, elaborado en su posesión, cuyo costo en libra es de un real y veinticinco céntimos. Son de notar entre la colección de gramíneas leguminosas del Sr. Barbudo Cuevas, los altejones, el maíz y el trigo negro, recolectado en el cortijo de la «Carricera»; y el alpiste que exhibe entre sus semillas el Sr. D. Manuel Baena y Díaz, con la colección abundante de leguminosas que en cristalizados en vasos expone su hijo D. Manuel Baena y Molero. Son no menos dignos de elogio las habas mazaganas del señor Vaquero y la cebada y habas morunas del Sr. Lozano; y entre las colecciones de harinas, llaman la atención las del Sr. Zalabarri y Rey.

Entre las numerosas clases de aceites que hay expuestas, sobresalen los de los Sres. Lara, Cantuel, Ceballos y Carbonel, llamando la atención por su bondad y transparencia los aceites clarificados del Sr. Lara y Pineda.

Numerosa colección de aceitunas adobadas se presenta, odas de calidad superior y perfectamente preparadas; pero se distinguen de las demás especialmente, los Sres. Rivera, Leon y Osuna y Rodríguez; los primeros con aceitunas adobadas en reina, y el último con aceitunas partida.

Demos por terminado el examen de las materias alimenticias, y ocupémonos de los preciosos objetos de cerámica que han remitido respectivamente las fábricas de D. Juan Fernández y el Sr. Estrada y Leon, ambos de la Rambla. Satisfactorio es, en sumo grado, el aprovechamiento que acusan los actuales trabajos, toda vez que no hay mucho tiempo tan solo se distinguían por la especialidad de sus barro y por esas étoiles labores que, a manera de enconchada pasta, extienden los decoran, excitando el vulgar aplauso, y sin estímulo ni adelanto reitiéndose constantemente, y sin avanzar una línea en el arte de construir, permanecían estacionados; pero hoy, ya sea debido á desconocido influjo, al fácil medio de la locomoción, que en laza ilustra á todos los pueblos, al grabado, al cromo, á la fotografía, que estienden á todos los puntos las conquistas del progreso y los descubrimientos constantes de la arqueología, exhibe barros de buen gusto, de variadas formas, en las que se descubren noción bien marcadas de dibujo, contornos esbeltas de líneas e egantes, quedan, aunque ligera idea, de los vasos griegos y romanos; en algunos se indica la influencia árabe, y en otros leves destellos del estilo Pompeyano.

Al dar la más cumplida enhorabuena a estos celosos fabricantes por su aplicación y su adelanto, con lealtad les aconsejamos no se deslumbren con

los elogios que en el reino y fuera de él han merecido, y que, por el contrario, se estimulan á recorrer rápidamente el dilatado espacio que aun les resta, para elevar hasta el extremo que reclaman las cultas y modernas exigencias, este provechoso y necesario ramo. Repetimos, que en las líneas generales de sus vasos, en sus múltiples y distintas formas, encontramos un notable adelanto; pero no así en los insustanciales elementos que constituyen su ornato, fútil en demasia y no poco amanerado. Esto altera la unidad de su conjunto; á establecer esta unidad, reformando si se quiere estos mismos elementos adornos de buen gusto, de uniforme variedad y puras líneas, es el principal objeto á que en primer lugar deben dirigirse sus esfuerzos.

No juzgamos razonable pasar por alto la tan completa como variada colección de juguetería presentada por el Sr. Cáceres: objetos vemos en ella que, dicho sea de paso en honor suyo, pueden soportar la competencia con algunos de los que nos importa el extranjero, y son asimismo dignas de estima la numerosa colección de maderas del país que representa y la de minerales y fósiles de D. Ramón Torres y Codes, varias muestras de corona y hilados de cañamo, en que respectivamente sobresalen los señores Bustamante y Biedma, el primero por el hilo llamado pelíquero y el segundo por los reates.

Pero lo que más en alta escala nos complace, es una instalación de miembros decorativos de arquitectura, vaciados en barro, de un delicado gusto y perfección estremada, y varias piezas trabajadas en acero, como una empuñadura de bastón de la finura de una hacha de armas, un martillo, un compás, una escuadra métrica, un gramil, dos escuadras graduadas, una terraza para hacer tornillos, tan perfecta y admirablemente construidas, que excepcionan en limpieza, figura, esmero y perfección á los trabajos de esta clase mas superiores del extranjero, por lo cual felicitamos desde aquí de todo corazón á su modesto autor, el tan humilde como aventajado artífice cordobés D. Juan Barrios.

RAFAEL ROMERO.

(Se continuará.)

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don José González Pérez, Juez de primera instancia del distrito de la

de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escrivania del infrascrito actuario pendan autos ejecutivos á instancia de D. Carlos Eugenio Oliver, vecino de París, representado por el Procurador de este colegio D. Manuel Enriquez y Enriquez, en los cuales se saca en pública subasta para su venta la finca siguiente:

Una casa Plaza del Manzano número trece, de esta ciudad, queinda por su derecha saliendo en la número once calle Arroyo de San Lorenzo, propia de los herederos de don Juan José Barrios, por su izquierda con huerto número quince de D. Feliciano Ramírez Arellano, y por su espalda con casa del Estado; se compone de doscientas sesenta y nueve varas, ó sean ciento ochenta y seis metros cuadrados, cuya finca ha sido apreciada por el Arquitecto D. Amadeo Rodríguez en cinco mil seiscientas veinte y cinco pesetas.

El remate tendrá lugar á las diez de la mañana del día 28 del presente mes, en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de S. Felipe número 3, advirtiendo que no se admiran posturas que no cubran las dos terceras partes del precio.

Dado en Córdoba á 4 de Junio de 1877.—José González Pérez.—Licenciado, Rafael Pérez.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesión del once á las tres menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Baranzalana, se les hace cuenta de la anterior, que es aprobada.

Dise cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Gracia y Justicia da lectura en la tribuna del proyecto de ley sobre redención de fros.

El señor ministro de Hacienda usa de la palabra para contestar á las preguntas que en la última sesión le dirigió el Sr. Saavedra.

El señor Presidente indica al señor ministro de Hacienda la conveniencia de dejar para otro día la contestación, por no hallarse en la Cámara el Sr. Saavedra.

El señor ministro de Hacienda accede á la indicación del señor presidente.

El Sr. Bocerra ruega al señor mi-

nistro de Hacienda se sirva traer al Senado el expediente sobre enajenación de las casas anexas al patrimonio en el alcázar de Sevilla.

Se lee y aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico de 1877-78.

Léese el dictámen de la comisión mixta reformando el título 12 de la ley de enjuiciamiento civil que trata del desahucio.

Se aprueba sin discusión.

Se da lectura de varios dictámenes de la comisión permanente de actas, cuya discusión se declara urgente.

El Senado pasa á renuirse en secciones.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y diez.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 11 á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Fiorexach pide al ministro de Hacienda traiga á la Cámara una nota de los expedientes instruidos con motivo de las defraudaciones descubiertas en la importación de los carbones.

Varios diputados presentan exposiciones sobre los presupuestos. Una de ellas del centro mercantil de Cata-luña, haciendo constar su opinión favorable al impuesto del cuartillo por ciento.

Se vota definitivamente el proyecto de ley dando facultades al Sr. ministro de la Guerra para sobrescribir las causas instruidas contra algunos militares por sucesos relacionados con la última guerra civil.

Se aprueban los dictámenes de las actas de los distritos de Totana y Ledesma, y fueron proclamados diputados por dichos distritos respectivamente los señores D. Mariano Vergara y D. Diego López y Gutiérrez.

Entrándose en la órden del día, continúa la discusión sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El Sr. Conde de Canillas consume el tercer turno en contra del capítulo primero.

El Sr. Ministro de la Guerra niega que no haya tratado con todo el respeto que merece á su señoría, y afirma que no cree conveniente traer á las Cortes el expediente sobre separación de varios oficiales del ejército, puesto que en el decreto en que se funda dicha separación dice que en su día se dará cuenta á las Cortes, y esa día aun no ha llegado.

El Sr. Conde de Canillas censura esta última manifestación.

El Sr. Ministro de la Guerra dice que altas razones políticas y de conveniencia se oponen á que el expediente referido venga á las Cortes.

— 388 —

cion. Respondía así siempre con la cabeza inclinada y con voz baja á las preguntas que le dirigían; pero su actitud era la de un hombre seguro de sí mismo y que comprende la importancia de sus declaraciones.

Mientras que hablaba, agobiando á su cómplice con recriminaciones y arrojando sobre ella la responsabilidad de aquel gran crimen, Margai se festeaba no mirarla; pero si hubiera lavado los ojos hacia él, se hubiese leído en ellos el mas profundo y doloroso desprecio. Nada, sin embargo, había visto todavía las facciones de la acusada.

Brígida Furbice no pudo contener sus sollozos durante el interrogatorio de su marido, y los niños que la acompañaban prorrumpieron en lágrimas al ver llorar á su madre.

Rápidamente impresionó vivamente al auditorio, y la primera audiencia quedó terminada cuando Furbice acabó de hablar.

Antes de empezar la del día siguiente reinaba una gran agitación en la sala del tribunal.

Corría el rumor de que Furbice al ir desde la cárcel al palacio de justicia había tratado de romperse la cabeza contra una pared, pero que los gendarmes que la acompañaban habían pedido llegar á tiempo y amortiguar el golpe.

Animadas discusiones se habían promovido con motivo de esta nueva tentativa de suicidio. Unos sostienen que el acusado, desesperanzado de salvar su vida, quería acabar con su vida lo más pronto posible; otros opinaban que no tenía ninguna intención de darse muerte y que únicamente trataba de enternecer á los jueces acerca de su suerte.

Se hablaba también en muy acaloradamente de Margai Pascoli, que hasta aquel momento había negado, no solo su participación en el crimen de la Nueva-Bastilla, sino su

baja acusando que hiciera aquella confesión y la daba gracias por haberla escuchado.

Desde aquel momento Margai, como si hubiera recobrado todo su valor y tomado una gran resolución, no bajó más la cabeza y respondió con frases y seguridad á las preguntas que se la dirigieron. La animación de su rostro, la expresión de sus ojos, sus ademanes, sus energéticos movimientos, la prestaban al rostro encantado y impresionante á los espectadores.

Al día siguiente se oyó al órgano del ministerio público: Este magistrado habló con elocuencia. Refirió de nuevo esta horrible historia, desenvolviendo y agrupando con tanta habilidad como moderación las pruebas presentadas por los debates. «Por nosotros», dijo al terminar, con la mano elevada á Dios, «que castiga el adulterio y el homicidio, juramos que los dos acusados son culpables y no merecen ninguna gracia.»

— 389 —

carta, una redoma llena hasta la mitad de agua fosfórica, y varios frascos que contenían ó habían de contener venenos.

En el banco de defensa se colocaron M. X., abogado de la audiencia de Aix, defensor de la viuda de Pascoli, M. B., decano del colegio de abogados de Carpentras, defensor del acusado Furbice.

Un vivo movimiento de curiosidad se manifestó en el auditorio cuando los dos acusados fueron introducidos por la guardería. Furbice entró el primero, marchando con aspecto abatido y la cabeza baja; en vano intentó su mujer llamarle la atención, pues él no parecía apresurarse de su presencia ni de sus hijos.

Margai apareció en seguida, y bien pronto todas las miradas se fijaron en ella; pero la curiosidad del público quedó burlada, porque la acusada tenía el rostro completamente cubierto con un velo. Un gendarme

Noticias.

NACIONALES.

Da los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Comentándose en el salón de conferencias las dificultades que se dice existen al presente para confiar en la vuelta de los constitucionales a los debates, ha circulado el nuevo rumor de que la fusión con los centralistas parece más próxima.

Pero otras personas creen que esto solo podría conseguirse siguiendo el camino parlamentario a la minoría constitucional.

La verdadera que sobre este asunto no pueden aventurarse cálculos prematuros.

—Por el ministerio de Ultramar se ha ordenado a los gobernadores civiles de las provincias que no espíden pasaportes a los deportados políticos de la isla de Cuba que desean regresar a ella, sin previa presentación de la cédula expedida por dicho ministerio.

—Parece que los comités constitucionales consultados sobre la política de abstención, han contestado todos excepto tres de ellos de acuerdo con aquella actitud, y los otros indicando su opinión más favorable al retraimiento.

—Varios diputados hablaban anoche de la conveniencia de presentar una proposición pidiendo que la cantidad de nueve millones de pesetas que se fijan en el nuevo presupuesto para amortizar deuda, se aumenten hasta una mitad sobre el tipo fijado.

—Esta tarde se ha dicho en el Congreso que había reiterado su dimisión el ministro de Hacienda. No ha podido el señor Barzallana reiterar un tanto que hasta ahora no ha llevado a cabo; y respecto de su dimisión podemos asegurar que la noticia carece de fundamento.

Gacetillas.

—Buen pensamiento.—Ayer ha resuelto la Diputación provincial, de acuerdo con la primera autoridad civil, que la casa de su propiedad en la calle del Liceo se destine para habitación de los Gobernadores civiles, y se establezcan en ella todas las oficinas del Gobierno, quedando exclusivamente para la Diputación provincial y todas sus dependencias el edificio que actualmente ocupa.

—Es preciso.—Los buenos resultados que dan los mercados diariamente el celo de los peritos y comisiones de plaza, prueban que si en todo tiempo este es necesario, lo es mucho más en la estación actual y muy especialmente en cuanto a los pescados, las leches y las frutas. Ayer fué decomisada una buena cantidad de ésta, con lo cual de seguro se evitaron no pocas enfermedades.

—El vigilio.—Ciertos apilares se dieron a las más sueltas faenas.—Veo que del árbol caído—todos suelen hacer leña.

—Quintas.—Mañana empieza el ingreso de quintos en la caja de la provincia. Mañana y pasado mañana entregará Córdoba ciento cincuenta y cuatro.

—Peregrinación.—Los hermanos mayores y las Juntas directivas de las cofradías de Nuestra Señora de Belén y Pastores y Nuestra Señora de Linares, han obtenido a petición suya la oportuna licencia de todas las autoridades eclesiásticas y civiles para dirigirse en penitencia o peregrinación al histórico santuario de Linares, que dista una legua de esta capital, a cuyo acto, que tendrá lugar solemnemente el día que tenga a bien sañar nuestro Exmo. & Ilmo. Prelado, pueden asistir todos los fieles de ambos sexos que lo tengan a bien.

—Casa frágil.—En medio de la tarde, cuando pasaba mucha gente y cuando era imposible que pudiera pasar la gracia, un hombre se permitió llamar un parroco y se sentó en el pilar de la fuente de la Plaza de San Pedro, si bien el municipal del distrito no le dejó coloquio tranquilamente la operación.

—Solemnidades.—Recordamos a nuestros lectores que hoy tienen lugar dos solemnidades religiosas de la mayor importancia; una de ellas la profesión religiosa de la Sra. doña Dolores Álvarez Mendizábal en el convento del Cörpus Christi, y la otra la primera Misa del nuevo presbítero D. Antonio Pérez Vergel en la Iglesia de S. Rafael. Ya hemos anunciado antes de ahora los pormenores de una y otra festividad, que además encontrarán nuestros lectores en el boletín religioso de este número.

—Olvidos.—Hay ocasiones en que sin duda por olvido dejan de colocarse en las obras de construcción o reparación las luces que están preparadas para evitar desgracias, que pueden ocurrir por la obstrucción de las aceras con cajones o materiales. Estos casos deben economizarse en beneficio del público.

—Le merece.—Se han concedido honores de Gefe Superior de administración, según algunos periódicos a nuestro antiguo amigo el señor D. Nicolás de Montes y Cordero que ha ejercido en esta capital muchos cargos importantes y al que damos la más cordial enhorabuena.

—Media diocesa.—Los que saben el ruido que hace una mujer cuando dice «allá voy», podrán calcular cuál sería el estrépito que causaron ayer en la Corredora seis gitanas que regían de una manera a armazón. El público fué numerosísimo, y todos quedaron muy complacidos de lo que se decían y del mérito de las artistas.

—Así convive.—Las últimas sesiones de la Diputación provincial, especialmente la de ayer, en que el número de Sres. Diputados asistentes fué extraordinario, han sido fiestas en buenas resultados, despachándose muchos expedientes y administrando con tranquilidad y medida los grandes intereses que están. Corporación tiene a su cuidado. Esta laboriosidad y el buen ejercicio en el despacho de todos los negocios, nos hace esperar muchos bienes para la provincia.

—Le hacia falta.—Se está arreglando el camino que conduce al San-

tuario de Linares para la peregrinación, que tendrá lugar próximamente.

—Subasta.—El día diez y siete se subastan en Villanueva del Duque las especies de vino, aguardiente, carne y derechos sobre varias especies.

—Efemérides.—Hoy.—1823.—Se suicidó en Cádiz el general Sanchez Salval, ministro de la Guerra.

—Mal trago.—Los practicantes estaban a la cabecera de uno de esos enfermos que mueren con sus cinco sentidos, e monje decírselo, y disputaban en alta voz acerca de la enfermedad del doliente. El uno decía: —Cuando te digo que es una inflamación en el hígado...— Yo creo que es ataques cerebrales. Quedó disparatado Mañana lo verás cuando te hagan la autopsia: Al oír esto, el enfermo se murió sin decir este ni morir.

—Para matarse.—Entre las trampas que hay en muchas calles de la capital dispuestas a hacer pasar a mejor vida al que se descuide, la mejor y de resultados más seguros es la de la calle de Letrados a su entrada por la del Arco Real.

—Siempre el mismo.—La Emperatriz Eugenia que ha pasado un día en Madrid y en el Palacio de su madre, reunió por la noche algunas personas de confianza, y con este motivo manifestó deseos de volver a oír recitar algunos de sus versos a nuestro paisano el poeta Grilo, al que ya había conocido algunos días antes. Con este motivo nuestro amigo de siempre oyó las frases más entusiastas de la augusta señora.

—Conciertos.—Se espera que en breve vengán a esta capital ochoenta profesores de la Sociedad de conciertos creada en Madrid, de que en su día nos ocuparemos. Se cree darán uno en Córdoba.

—Fiestas.—Muy solemnes fueron las que en el último domingo se verificaron en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Por la mañana tuvo lugar la principal de Minerva, que fué solemnísima concurrencia a ella gran número de fieles y predicando el joven orador D. Rafael Oríz Molina, que como siempre cautivó la atención de su auditorio. Por la tarde después del Santo Rosario y ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, que fueron muy lucidos, recorrió el patio de los Naranjos la procesión, en que un gran número de fieles con cirios encendidos, con flores, estandartes y otras insignias, llevaban a S. D. M., que fué objeto de las mayores muestras de respeto y devoción por parte del inmenso pueblo que llenaba aquel embalsinado recinto. La hermandad del Santísimo, a cuyo frente se encuentra años hace nuestro excelente amigo el Sr. D. Rafael Blanco y Criado, siempre se presenta con el mayor esplendor y realiza todo el esfuerzo que corresponde.

—Felicidad talento.—Hemos leído con gusto, y lo mismo sucederá a nuestros favoritores, la siguiente carta escrita a la edad de siete años por un hijo de nuestro buen amigo el Sr. D. José Gómez y Sarabia, al que damos la enhorabuena por la mucha bondad y buenos sentimientos que revela el niño autor. «Córdoba tres de Junio de mil ochocientos setenta y siete. Mi amantísimo niño Jo.

sús: Dame gracia para recibirla dignamente. Quién estuviera limpio de todo pecado para recibirla en gracia. Te pido por los catequistas y por los niños que asisten al catecismo, que todos te aman de todo corazón. Te ruego también por las necesidades de la Iglesia y por el Sumo Pontífice. Quisiera tener el corazón de todos los hombres para alabarte y darte infinitas gracias por los beneficios que diariamente recibimos de ti. Lo que deseo es que me quieras mucho, que yo te quiera mas que a todas las cosas y daría la vida en testimonio de tu doctrina santa. Dios mío, yo hago una firme resolución de no volver más a pecar, no por el miedo del infierno sino por ser quien sois, que nos has criado y nos has redimido, y no contento con eso nos dejaste antes de morir el precioso Sacramento de que voy a tener la dicha de disfrutar mañana, que es de la Eucaristía. Recibe el corazón de tu esclavo que te amo en pasión, Julio Gómez.»

—Riqueza.—En el repartimiento de la contribución de inmuebles para el próximo año económico aparecen de riqueza imponible en esta provincia veinticinco millones sesenta y cinco mil doscientas setenta y nueve pesetas.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo argentífero «». Lorenzón, situada en el paraje de Valdefuentes, término de Villaviciosa.

—R. I. P.—La señora esposa del Sr. D. Gregorio Alcalá Zamora ha fallecido en Madrid. Acompañamos en su justa dolor a la apreciable familia de la difunta.

—Escarlación.—Un patán estaba leyendo un periódico, y al mejor se encontró con una sección que se encabezaba así: «Accidentes Marítimos.» —Ha visto V. F. escalamó: ¡Hasta el mar padecer de accidentes!

—Robo.—Uno de caballerías ha tenido últimamente lugar en el término de Posadas.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Cabra se llama a Francisco López Gómez para contestar cierta demanda.

—Prestos.—El arbitrio sobre prestos para la venta se subastó en Priego el día quince del corriente.

—Receta contra las pulgas.—La pulga es un animal iracundo y vengativo, y el que sabe sacar partido de estos defectos tiene mucho adelantado para destruirlo. El que haya cogido una pulga y deseas su exterminio, comenzará irritándola por medio de frases denigrantes y toda suerte de personalidades injuriosas; procurará excitar su encono, ya sea apedrándola, ya dándola ce latigazos. Así las cosas, la pulga se enfurra y se lanza sobre su agresor; pero en el momento en que el sanguinario insecto se levanta en dos pies para saltar sobre el hombre y desargüe, es preceiso un gran rasgo de sagacidad y de fuerza para cogerla por las piernas y sostenerla tales arriba. En esta posición vertical la pulga hace esfuerzos violentos y se sacude de un lado para otro, la sangre se le sube a la cabeza y al fin muere de una congestión y de falta de sueño. (Nota.) También hay personas que las matan apretándolas entre las uñas; por ellas se dijo que

cada qual tiene su modo de matar pulgas.

—Repartimiento.—El del impuesto de consumos se halla a la vista hasta el día diez y siete en Castro del Río.

—Catedra.—Según se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras una categoría de ascenso.

—Mejoras.—Se han hecho y están haciendo importantes reparaciones en el camino que de la estación de la Pizarrilla conduce a Carratraca, y solo los pájaros podían pasarlo. También en aquella favorecida población se están realizando notables reformas, que redundarán en comodidad de las miles de personas que van a pasar el verano en ella.

—Vacantes.—Lo están dos escuelas, una en Cádiz y otra en Arcos.

—Ensayos.—Según vemos en varios periódicos, ya está montada en el arsenal de Ferrol la caldera para ensayar el empleo de los carbones nacionales en la marina de guerra, y a este efecto se ha fijado el plazo de tres meses para la presentación de toda clase de carbones españoles en cantidad de diez toneladas cada uno.

—Robo osado.—Los diarios de París, ampliando una noticia que anticipó ya el telégrafo, dicen que en el expreso que venía de Calais a París en la noche del primero de junio, uno de sus vagones traía valores, principalmente en títulos egipcios e italianos espedidos por banqueros de Londres a varios de sus colegas de París. Unos osados ladrones, después de haber hecho con una sierra de mano en el wagon blindado una abertura capaz de penetrar uno de ellos, lograron sustraer varios paquetes de valores que ascienden a unos seis millones. Solo en Amiens fué cuando se echó de ber el robo. Dice que la mayor parte de esos valores iban dirigidos a Mr. Cahen, de Amberes.

—Muertes fúnebres.—Romulo, Alcibiades, Filippo, Serrorio, Pompeyo el Grande, Cesario, Ulpiano, Cicerón, Calígula, perecieron asesinados. Sofocles, Demóstenes, Aristóteles, Alejandro Magno, Mahoma, Juan Simón, fueron envenenados. Archibaldo y Iñaki perecieron a manos de ladrones. Cratino y Tercasio murieron en naufragio. Séneca y Lucano murieron desangrados. Menandro, fue ahogado en el puerto de Tíro. Empedocles fue precipitado en el cráter de un volcán. Plinio, el naturalista, fué víctima de un entusiasmo científico, persiguiendo en el cráter de otro volcán. La célebre Salio se precipitó desde lo alto de una roca en Lesbos. Don Pedro el eructo murió asesinado. El astrónomo Baile murió en un cadalso. Andrés Chénier, tuvo la misma suerte un día antes que Robespierre. Catón, se suicidó leyendo el tratado de la inmortalidad del alma de Platón. Torcuato Tasso, murió en un hospital de locos. Fracchia, el admirante inglés, desapareció entre los hielos del Polo. Cristóbal Colón, Camões, Cervantes, Mozart y otros murieron en la miseria.

—386 —

Se sentó entre Margal y Furbice, que pareció deseo de hablarle, pero ella volvió la cabeza al otro lado.

A las nueve se abrió la sesión.

El fiscal de la audiencia de Nimes ocupaba el sitio del ministro público, acompañado del procurador imperial del tribunal de Carpentras.

Después de las formalidades acostumbradas, se dió lectura al acta de acusación.

Esta pieza esencial del proceso la hemos puesto en acción desde el principio de este relato. Siguiéndole al pie de la letra, paso a paso, limiténdonos por un sentimiento de discreción a cambiar solemnemente los nombres, pero sin alterar jamás la verdad, desnaturizar un hecho ni exagerar un carácter, hemos escrito los episodios precedentes. No hay, pues, necesidad de solicitar aquí este documento, que se produce

—387 —

dicen todos los testigos, era muy bueno con vos y os profesaba un vivo afecto.

—Sí.

—Os trataba mal vuestro marido?

—No.

—Entonces, ¿por qué os habéis separado de él? Hasta ahora habeis negado vuestras relaciones con Furbice. ¿Persistís en ese sistema de negación?

Cuando el presidente formuló esta pregunta, hubo un movimiento en el auditorio al cual sucedió la más viva agitación, cuando oyeron a Margal dar esta respuesta que nadie esperaba:

—No, señor presidente: confieso, por el contrario, las relaciones de que hablais.

Los jurados se miraron unos a otros y se notó cierta emoción entre los magistrados. M. X..., abogado de la acusada, se acercó a ella y la estrechó las manos; la ha-

relaciones con Furbice. Se preguntaba unos a otros cuál sería su actitud durante el interrogatorio, y cómo ante pruebas irrefutables respondería a las preguntas de los jueces.

A una invitación del presidente, Margal se levantó pesadamente de su banco, siempre con el rostro cubierto, y costó gran trabajo hacerse que se descubriera. Su voz era tan débil que las primeras palabras apenas pudieron oírlas los jurados.

Después de las preguntas de costumbre, el presidente la habló en estos términos:

—¿Os habéis casado con Pasqual en 185... y habéis vivido con ese joven antes de casaros relaciones a consecuencia de las cuales os hicisteis robar, con el objeto de conseguir el consentimiento de vuestro padre, que se oponía a este matrimonio?

—Sí señor.

—Pero ante os disgustabais de vuestra y suyo, a pesar de que, según

—388 —

bajo una forma atroz, se hallan todos los detalles que ya conocen nuestros lectores y que más de una vez excitaron la admiración del auditorio.

Después de la lectura del acta de acusación se procedió a oír a los cincuenta y tres testigos citados por la demanda del ministerio público. Las deposiciones no probaron ningún hecho que no hayamos dado a conocer en las anteriores páginas, pero justificaron de la manera más completa los términos de la acusación, corroborándola con pruebas irrefutables.

Pero lo que se esperaba con más impaciencia era el interrogatorio de los acusados, y un vivo movimiento se manifestó en aquella multitud cuando el presidente anunció que se iba a proceder a él.

Furbice fue interrogado el presidente, levantándose por orden del

Señor presidente.

La respuesta de Furbice revelaba rigidez.

—Repartimiento.—El del impuesto de consumos se halla a la vista hasta el día diez y siete en Castro del Río.

—Catedra.—Según se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras una categoría de ascenso.

—Mejoras.—Se han hecho y están haciendo importantes reparaciones en el camino que de la estación de la Pizarrilla conduce a Carratraca, y solo los pájaros podían pasarlo.

—Vacantes.—Lo están dos escuelas, una en Cádiz y otra en Arcos.

—Ensayos.—Según vemos en varios periódicos, ya está montada en el arsenal de Ferrol la caldera para ensayar el empleo de los carbones nacionales en la marina de guerra, y a este efecto se ha fijado el plazo de tres meses para la presentación de toda clase de carbones españoles en cantidad de diez toneladas cada uno.

—Vacantes.—Lo están dos escuelas, una en Cádiz y otra en Arcos.

—Ensayos.—Según vemos en

SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devu'ta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Freinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (di-pepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, presión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelstuart, del duque de Pskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuarde Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta» — A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 78.º 64, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» lo ha rejuvenecido, «predijo», confieso, visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «izcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce las buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Ávila, Farmacéutico, calle Luján. — Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Dr. Martín, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

MESSA

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA

PATTI DE LLOFRUÍ.

Fier de arroz especial.

Hij Patti conviene a todas las señoras deseosas de conservar o recuperar la frescura de la piel y evitar las afecciones a que están sujetas; da con una muy ligera aplicación la transparencia y atara el encanto de la juventud. No contiene ninguna sustancia química, y está cuidadosamente preparado, es adherente y invisible y presta a la piel un blanco natural sin engranecerla al simple contacto de una albahaca, como ocurre a los preparados con minerales.

Oír de las falsificaciones e imitaciones.

Depósito: D. Antonio Barca, Librería. — D. Antonio Hoyos, San Fernando. — Sres. Hijos de Cruz, Librería. — D. Rafael Hoyos, Rafo. — Sres. Martínez y Giménez, Librería.

Violeta.

Venta. Se hace del espigado o del Cortijo de las Arcas. También se acogen algunas reses. 86-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace por mensualidades de un cómodo departamento alto en la casa número 2 calle Portaria de Santa Clara. La portera de la misma dará razón. 86-2

Ayuntamiento 4, frente á la Esplanada. MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos de 45 duros.



La Favorita de las damas 10 duros.

Américas las mejores conocidas para modistas y costureras.

LACOUR Y LESAGE.

Únicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Precios 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Cornuña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta a plazos.

Hiros, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidánselos catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Esplanada.

JARABE DE QUINA FERUGINOZO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la cicosis y opilación, en las Escrofúlulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Los temas sin reprochárselas los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Frasco 10 rs., frasco. — Depósito en Córdoba botica Freguería de D. Joaquín Fuentes Tarroba, y en la farmacia de don Manuel Martín, Tendillas.

LA MERCED.

Fundición de Hierro y Bronce de

ANTONIO CARO.

Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construcción en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevadoras de hierro reemplazando las de madera, para grandes riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparación a máquinas de vapor, Tubería, Columnas, Candelabros, Arados mecánicos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc.

Alquiler de bombas y otras prestaciones.

Compra de hierro, plomo y bronce.

Instalación de edificios y aparatos industriales.

Representación de varias casas constructoras de los Estados Unidos, Bélgica e Inglaterra, Agente único en esta provincia para la venta de toda clase de máquinas, con especialidad las locomóviles de vapor, de la renombrada fábrica RUSTON PROCTOR Y COMPANY.

Detalles a todos puntos.

A los veterinarios y dueños de animales.

Pomada equinática de barro. Veterinario, eficaz contra cojeras, agujones, codilleras, sobre-huras, vengas, arestín, sarna, y especial contra las tores y enfermedades del pulmón, bronquios y garganta.

Depósito en Córdoba, botica y droguería de Fuentes, San Fernando 43. Caja 8 rs. en toda España. Se dan prospectos gratis.

ROB BOYNEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fábrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

Garantido legítimo por la firma del doctor Gireaudet de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y sin ácido universal, tiene de 100 a 120 gramos de peso, es recomendado por los medios de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escorbúticas, dicteras, tumores, tifus, lepra, sarna degenerada, escrofúlula, flores blancas, y las afecciones concurrosas.

El ROB se recomienda mucho contra las enfermedades concurrosas recientes, interiores o exteriores al Mercado y al Poder de potasio.

Depósito General en la casa del Dr. GIREAUDET de St-GERVAS

12, Quai Malaquais, en PARÍS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres lo recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en París, rue Vanvilliers, 45.

Y además en todas las principales Farmacias.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

Espigadero. Se vende el del Cortijo de Maryor-Arias, con buenas aguaderas, sito en la campiña de Córdoba. Para tratar en Córdoba calle de las Dueñas núm. 11. 86-2

Miel blanca de la Alcarria.

Único despacho en Córdoba en la tienda de comedibles de Julian Usoño, Plaza de los Carrillos, número 17. También se venden buenas saúchichones y embuchados, y el riso aguardiente Ojo-n.

86-2

Venta. Se hace de un precioso revólver de seis tiros, y unos cuantos bultos en grandes y magníficos macetones; para verlos calle de José Rey número 1. 86-2

Arrendamiento. Se hace de media casa piso alto, acristalado, con cinco habitaciones y cielos rasos, en la calle Pedro Fernández número 41. En la calle del Lodo número 4, darse razón. 86-2

Venta. Se hace en la calle del Tesoro número 2 de una celda nueva de alamo barnizada. 86-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 4, calle de Barberos, parroquia de San Andrés, con muchas y comedidas habitaciones; para tratar con su dueño en San Lorenzo, plaza de los Caballeros, núm. 44. 86-4

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Marmol de Bañuelos núm. 11, desde San Juan en adelante; para verla de una a cuatro de las taras, y para tratar con el Procurador D. Abdón Usano, calle del Tesoro, núm. 6. 86-1

Vinos. Legítimos de calidad superior y de diferentes clases, se venden a precios sumamente arreglados y embotellados en cajas de 12 oceas botellas, en la calle de Valladolid, núm. 5. 86-3

Acogidos. Se admiten de ganado vacuno por el agostadero, en el cortijo del Cañuelo, a precios arreglados. Su dueño vive calle Convalecencia núm. 2. 86-4

Tocino. Se vende desde el día superior, afejo, a 75 rs. arroba para fuera de la población y a 85 rs. en el, en la calle de Jesus María número 3. 86-3

Arrendamiento. En la calle de Pedregal, núm. 22, dar razón del arrendamiento de varias casas en el barrio de la Catedral. En la misma se venden pipotes de vino y de alcohol vacíos. 86-3

Colegio de Santa Clara.

Para conocimiento de los padres y encargados se anuncia que desde el día 1.º de Julio quedan abiertas las clases de todas las asignaturas en el Colegio de Santa Clara, con el fin de que los que hayan salido suspendidos puedan preparar las asignaturas respectivas y presentarse en los exámenes extraordinarios del mes de Septiembre próximo, repasar algunas del curso literario inmediato ó las asignaturas del grado de Bachiller en Artes. También continúa abierta la clase de Instrucción primaria para los que deseen prepararse y presentarse a examen de ingreso, admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos, con la misma cuota y condiciones que en los nueve meses del curso literario.

Los que deseen ingresar bajo cualquiera de los conceptos indicados, se servirán participar a esta Dirección antes del 28 de los corrientes.

Córdoba, 8 de Junio de 1877.—El Director, José Calderón. 86-3

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa, calle de Alfarcos, que hay en almacén de vinos y casa de huéspedes, y que tiene espaciosas habitaciones, garajes, cuadras y cochera. D. Enrique Martín, que vive en la Fuensalida núm. 2, dirá la renta y condiciones a la que deben aqüella.

Ataúdes. Forrados de todas las medidas a precios verdaderamente económicos, tanto en los de las clases más modestas, cuanto en los de gran lujo, si viéndose en el acto pedidos que podrán elegir las partes más rasadas. C. este Periódico número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 22 calle de Armas de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de Comedias núm. 6, darán razón. 86-3

Arrendamiento. Se hace de una casa de nueva construcción y acristalada, calle del Baño de S. Pedro núm. 3. Darán razón en la plaza de la Corredora núm. 27, D. Antonio Iglesias.

Anuncio. Estramuros de esta ciudad se arrienda un almacén para maderas u otros géneros. En la calle del Lodo núm. 7 darán razón y se puede ver a todas horas del día. 86-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Puerta de Almodóvar núm. 25. En la Librería del DIARIO darán razón.

Pérdida. El Sábado último se perdió una mantilla de tela Tarnmartina, desde la calle de la Torre a la de la Pastora. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregarla en la calle de la Torre, núm. 4, después de agradecerlo, se le gravará.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 4, calle de Barberos, parroquia de San Andrés, con muchas y comedidas habitaciones; para tratar con su dueño en San Lorenzo, plaza de los Caballeros, núm. 44. 86-4